



FEDERACION CANARIA DE COLUMBICULTURA

Nº de Registro de Asociaciones Deportivas Canarias: 1754/93-C

Nº Identificación Fiscal: G 35349232

Tras la presentación y registro ante la Dirección General del Deportes del Gobierno de Canarias de la documentación pertinente para su inscripción en el Registro de Entidades Deportivas, se presenta solicitud de incorporación a la Federación Canaria de Colombicultura de los siguientes clubs:

- **CLUB DE PALOMOS DEPORTIVOS LA CAPILLA:**

El cual desarrollará su actividad deportiva en el Municipio de Santa Cruz de Tenerife, en el barrio San Andrés, subida al Bailadero, en el valle de las Huertas, zona denominada la Hoya.

- **CLUB DEPORTIVO DE COLOMBICULTURA EL CAÑIZO:**

El cual desarrollará su actividad deportiva en el Municipio de Güimar, en el barrio de San Juan, en el Barranco del Agua, zona denominada el Torreón.

Se inicia un plazo de presentación de reclamaciones de un mes desde la fecha de hoy, para todo aquel club que pueda verse afectado por la incorporación de estos mencionados clubs al organigrama de la Federación Canaria, y su posterior inscripción en la Real Federación Española de Colombicultura.

En Arucas a 13 de Febrero de 2017.

Gustavo Hernández Araña
Presidente Federación Canaria de Colombicultura